

2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN CATASTRAL

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
Actualización del Padrón Catastral		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
Actualizar la información técnica del padrón catastral mediante el registro de cualquier modificación que afecte las características físicas de los bienes inmuebles, con base en la manifestación presentada por el contribuyente.			
CLAVE IDENTIFICACION DE	NR/TM/011/26		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Código Financiero del Estado de México y Municipios, artículos 166, 175, 181 y 182; Reglamento del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios, artículos 21, 22, 34 y 48; Manual Catastral del Estado de México, Políticas Generales ACC003, ACC004 y ACGC014 fracción I, incisos b) y d); y Bando Municipal de Nicolás Romero, artículo 68.		
DOCUMENTO OBTENER A	N/A (El registro es digital).	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	NO	SÍ	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando la autoridad competente autorice la realización de construcciones, asignación de número oficial, demolición, fusión, subdivisión, lotificación, relotificación, conjunto urbano, afectación o modificación de linderos, o cuando se modifique la superficie del terreno por cualquier causa.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple,	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO

2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN CATASTRAL

		notarial, certificada)	
PERSONAS FÍSICAS			
1. Documentos legibles que acrediten la propiedad (Traslado de Dominio, Contrato de compraventa y/o Escrituras Públicas).	NO	1	Manual Catastral del Estado de México. ACGC014 fracción I inciso D, ARA001, ARA002, ARA003, ARA006, ARG002, ARG004, ACGC004, ACGC007.
2. Identificación oficial del propietario o poseedor del inmueble (INE, cartilla, cédula profesional o pasaporte vigente). En caso de no ser el propietario, deberá presentar una carta poder acompañada de las identificaciones oficiales de las personas involucradas.	NO	1	Manual Catastral del Estado de México. ACGC014 fracción I inciso D, ARA001, ARA002, ARA003, ARA006, ARG002, ARG004, ACGC004, ACGC007.
3. Manifestación de Valor Catastral (formato proporcionado en el Departamento de Catastro).	SÍ	0	Manual Catastral del Estado de México. ACGC014 fracción I inciso D, ARA001, ARA002, ARA003, ARA006, ARG002, ARG004, ACGC004, ACGC007.
4. Pago de derechos (solicitar orden de pago en el Departamento de Catastro).	NO	1	Manual Catastral del Estado de México. ACGC014 fracción I inciso D, ARA001, ARA002, ARA003, ARA006, ARG002, ARG004, ACGC004, ACGC007.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			

2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN CATASTRAL

1. Documentos legibles que acrediten la propiedad (Traslado de Dominio, Contrato de compraventa y/o Escrituras Públicas).	NO	1	Manual Catastral del Estado de México. ACGC014 fracción I inciso D, ARA001, ARA002, ARA003, ARA006, ARG002, ARG004, ACGC004, ACGC007.
2. Identificación oficial del propietario o poseedor del inmueble (INE, cartilla, cédula profesional o pasaporte vigente). En caso de no ser el propietario, deberá presentar una carta poder acompañada de las identificaciones oficiales de las personas involucradas.	NO	1	Manual Catastral del Estado de México. ACGC014 fracción I inciso d, ARA001, ARA002, ARA003, ARA006, ARG002, ARG004, ACGC004, ACGC007.
3. Manifestación de Valor Catastral (formato proporcionado en el Departamento de Catastro).	SÍ	0	Manual Catastral del Estado de México. ACGC014 fracción I inciso d, ARA001, ARA002, ARA003, ARA006, ARG002, ARG004, ACGC004, ACGC007.
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
1. Documentos legibles que acrediten la propiedad (Traslado de Dominio, Contrato de compraventa y/o Escrituras Públicas).	NO	1	Manual Catastral del Estado de México. ACGC014 fracción I inciso D, ARA001, ARA002, ARA003, ARA006, ARG002, ARG004, ACGC004, ACGC007.
2. Identificación oficial del propietario o poseedor del inmueble (INE, cartilla, cédula profesional o pasaporte vigente). En caso de no ser el propietario, deberá presentar una carta poder acompañada de las identificaciones oficiales de las personas involucradas.	NO	1	Manual Catastral del Estado de México. ACGC014 fracción I inciso D, ARA001, ARA002, ARA003, ARA006, ARG002, ARG004, ACGC004, ACGC007.

2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN CATASTRAL

3. Manifestación de Valor Catastral en el (formato proporcionado en el Departamento de Catastro).	Sí	0	Manual Catastral del Estado de México. ACGC014 fracción I inciso D, ARA001, ARA002, ARA003, ARA006, ARG002, ARG004, ACGC004, ACGC007.	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar documentación a la Coordinación de Catastro. • Se revisan los documentos que estén correctos. • Se pasan con los cartógrafos para checar la ubicación del predio y que los documentos estén conforme al sistema (sic). • Se actualiza realizando cualquier trámite. 			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Treinta minutos.			
COSTO	N/A	FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	N/A	N/A	N/A	N/A
¿DONDE PODRÁ PAGARSE?	Tesorería Municipal			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
De conformidad con el Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, la autoridad contará con tres días para prevenir al solicitante (artículo 119), y el solicitante contará con quince días para atender la prevención (artículo 135).				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Cuando en la recepción de la documentación proporcionada por el solicitante para su actualización se detecte que es insuficiente o presente alguna incongruencia, inconsistencia, tachadura o enmendadura, que impida la prestación del servicio requerido, no se recibirá el trámite, informándole al solicitante los motivos correspondientes. Una vez recibido el trámite, y fuesen detectadas alguna omisión, inconsistencia, tachaduras o enmendaduras, se emitirá un comunicado oficial en un plazo no mayor a siete días hábiles, exponiendo las razones por las cuales no es posible emitir el documento o plano, o realizar el servicio solicitado.			

2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

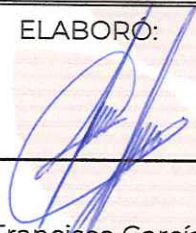
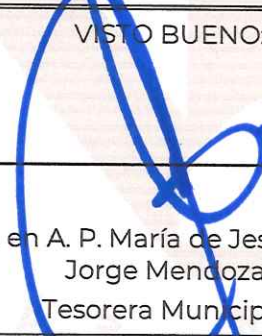
ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN CATASTRAL

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA NEGATIVA FICTA	O N/A. (Se da una contestación a la solicitud con la revisión e integración del expediente correspondiente a dicho trámite).		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Tesorería Municipal		Coordinación de Catastro	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	M. en A.P. María de Jesús Olga Jorge Mendoza		
DOMICILIO			
CALLE	Benito Juárez	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA	Centro	MUNICIPIO	Nicolás Romero
C.P.	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
52	556651-9190	1610	subdireccioncatastronr@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A	NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué debo presentar para actualizar mis datos catastrales?		

2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN CATASTRAL

RESPUESTA:	Presentar el documento oficial y previa autorización emitida por la autoridad competente.
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuándo debo actualizar mi registro catastral?
RESPUESTA:	Cuando se modifique la superficie de terreno o de construcción, cualquiera que sea la causa, deberán declarar ante la coordinación de catastro dichas modificaciones.
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué costo tiene el trámite?
RESPUESTA:	No tiene Costo.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
N/A	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 <hr/> C. José Francisco García Ávila. Coordinador de Catastro	 <hr/> M. en A. P. María de Jesús Olga Jorge Mendoza. Tesorera Municipal.	03/03/2026.

